

A la
Staatsanwaltschaft beim Landgericht Berlin
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Berlín
Turmstr. 91
10548 Berlin
Alemania

25.2.2010

Número de registro: 61 Js 5980/09

Lista de personas/organizaciones que reciben copia

Respecto a la **denuncia penal del 26.8.2009**

1. contra el **Instituto Robert Koch (Robert-Koch-Institut)**
2. contra la así llamada **Comisión Permanente de Vacunación (Ständige Impfkommision)**
3. contra el **Instituto Paul Ehrlich (Paul-Ehrlich-Institut)**
4. contra todos sus prospectivos **seguidores delincuentes médicos en las oficinas locales de Sanidad**

entre otros por

- **tentativa de asesinato a escala masiva**
- **coacción contra órganos constitucionales**
- **fundación de asociaciones terroristas**
- **preparación de una guerra ofensiva contra la propia población**
- **alta traición**

El sumario tiene que ser entregado a la Fiscalía General

(Generalbundesanwaltschaft). Los susodichos delitos penales son de su competencia.

Las actas y documentos de los inculpados tienen que ser confiscados, sin advertencia previa.

En ninguna parte la chapucería hoy en día es tan evidente como la que se hace contra la vida. El acceso más directo a la vida lo tiene indiscutiblemente el médico. Porque lo que aparece en forma de vida es enfermedad. Bajo el pretexto de enfermedad el médico extiende sus actividades a todos los terrenos: chapuceando contra la vida, destruyéndola, exterminándola.

La más reciente chapuza médica contra la vida: la vacunación bajo el pretexto de la así llamada gripe porcina.

Mientras tanto se han acumulado y añadido más pruebas de cargo contra los delincuentes denunciados.

1. La Organización Mundial de la Salud había cambiado arbitrariamente los criterios hasta ahora vigentes para poder declarar una pandemia que no existía. Objetivo y finalidad: ganancias para la medicina y extensión de la dictadura médica de terror sobre todo el globo. Esto mientras tanto es evidente. El Consejo de Europa está investigando contra la

Organización Mundial de la Salud. El parlamento holandés está instruyendo una causa por la misma razón contra la Organización Mundial de la Salud y sus ayudantes.

2. Una vacunación estaba planeada ya hace años, ya mucho antes de hablar ni siquiera de gripe porcina. Los contratos de compra de lo que sea por parte de los gobiernos datan del año 2007. Una “vacuna contra ...” no podía serlo porque en aquel año no existía nada en varias millas a la redonda contra lo que se tendría que haber vacunado. El mensaje sin rodeos de los aprovechados médicos: primero comprad nuestra basura, luego inventaremos la “enfermedad” respectiva.

En 2009 entonces no se “vacunó contra una nueva gripe” (ésta no existía), más bien en una acción a gran escala la basura médica comprada fue depositada en los cuerpos de la gente. Hubo muertos, heridos y heridos graves.

3. Una de las asociaciones terroristas denunciadas, el así llamado Instituto Paul Ehrlich (PEI) ha publicado mientras tanto un informe: Solo en Alemania fueron dañados por la vacunación 1377 personas, hubo 48 muertos. Por consiguiente los delincuentes han confesado que hubo 1377 lesiones corporales y 48 muertos.

Hubo todavía muchos más muertos y mutilados, pero tratan de ocultarlo. Se han abstenido de hacer obducciones, los documentos los tienen bajo llave. Jurídicamente: Ocultación de pruebas. Por eso: ¡Confiscación de todos las actas y documentos, sin advertencia previa!

4. No existió ninguna gripe porcina, ningún virus, nada contra lo que había que haber vacunado. El único “virus” (en castellano: veneno) realmente existente fue la basura médica por la cual murieron 48 personas.

Hacer una ponderación, como lo han hecho los delincuentes (informe del PEI), entre una supuesta “utilidad de la vacunación” por un lado y los daños y muertos causados por ella por otro lado, es una burla contra los dañados y matados. Son trucos y engaños con números en el intento de sacar la cabeza de la soga para salir librado del apuro. Ya a un Laval esto no le ha servido (Laval, un colaborador francés de los nazis: había que comparar a su favor a los miles que había mandado al gas, se defendió, con los que supuestamente **no** había deportado. Esto no impidió su ahorcamiento).

No hay que ponderar nada, no hay ninguna utilidad. Hay exclusivamente daños, exactamente: 1377 lesionados corporales y 48 matados a causa de la vacunación, 1377 lesionados corporales y 48 matados a causa del afán de lucro (penalmente: motivos viles, elemento típico del asesinato). Dominio del hecho: los médicos, esos terroristas del HEILsalud con el afán de dominar el mundo.

Penalmente el asunto está claro y urge concluyentemente el enjuiciamiento.

El delito: un acto de terror con 48 muertos y 1377 heridos.

Los delincuentes: véase arriba, los denunciados.

Los denunciados tienen que ser detenidos y procesados.